



MAGARENA CERDA M.

La noche del lunes 31 de marzo, cerca de las 20:40 horas, el Ministerio de Educación (Mineduc) ingresó a la Cámara de Diputados un proyecto que busca, una vez más, extender los plazos establecidos por ley para aumentar los requisitos de ingreso a las carreras de Pedagogía. De esta forma, la medida se postergaría hasta la admisión de 2027.

La norma, que ha sido modificada desde 2019, indicaba que desde el proceso de 2025 se necesitaría, por ejemplo, un promedio mínimo de 528 puntos en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) para postular a dichos programas.

Sin embargo, el Consejo de Rectores, entre otros, advirtió que esto dejaría fuera a un grupo importante de posibles estudiantes: el número de habilitados caería de 10 mil a 6.500, generando así un “daño irreparable” al sistema. Esto, considerando además que el año previo, casi un tercio de las carreras (31%) no completó todas sus vacantes.

Según la Subsecretaría de Educación Superior, el proyecto, que se tramitará primero en la Cámara Baja, tiene un foco “mucho más profundo” que la sola postergación de los puntajes de ingreso, pues “crea un mecanismo para la definición de las exigencias de ingreso a las carreras de Pedagogía, vinculando a toda la institucionalidad a cargo de estas materias: el comité técnico de acceso al subsistema universitario, el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Educación”.

Poca valoración

Esta situación se da en un contexto en que estudiar Pedagogía es cada vez menos valorado entre los jóvenes, a pesar de que el Gobierno ha mantenido congelado el aumento en los requisitos.

De hecho, de acuerdo con el Centro de Estudios del Mineduc (CEM), entre 2018 y 2022 se registró una caída de 43,3% en la matrícula de primer año en carreras de Pedagogía, y una reducción del 17,9% en la oferta de programas.

Aunque entre 2022 y 2024 hubo un aumento en los inscritos regulares, la cantidad de programas continuó disminu-

Alza en requisitos para convertirse en profesor comenzaría a regir a partir de 2027:

Matriculados no repuntan en Pedagogía, pese a postergación de nuevas exigencias para cursar carrera

• Especialistas y autoridades educativas apuntan a bajos sueldos, falta de prestigio y la creciente violencia en las aulas como factores que desincentivan a los jóvenes a convertirse en profesores.



ATAQUES.— Los últimos años se han repetido casos de ataques y violencia contra profesores, algo que —según especialistas— también aumenta la sensación de riesgo de trabajar dentro de un aula.

“Los futuros profesores deben tener claro que van a poder desarrollar su carrera profesional en un ambiente seguro, donde puedan ejercer sus conocimientos y sus competencias”.

SANTIAGO GONZÁLEZ
RECTOR DE LA U. CENTRAL

yendo, con una baja adicional del 14,1%.

Según la matrícula preliminar de 2025, 13.288 personas se inscribieron en carreras de Pedagogía, lo que equivale al 9,4% del total de matrículas preliminares

en las universidades que forman parte del Sistema Único de Acceso a la Educación Superior. La cifra está lejos de los 19 mil que se alcanzaban entre 2016 y 2018, y es similar a los 13.279 que hubo el año pasado.

“Este desafío no solo implica aumentar el interés por ingresar a las carreras de Pedagogía, sino también lograr que quienes ya son docentes se empleen y permanezcan en las aulas”.

VERÓNICA CABEZAS
DIRECTORA EJECUTIVA DE ELIGE EDUCAR

Los desincentivos que persisten

Las remuneraciones, especialmente en las pedagogías para la educación básica y parvularia, son uno de los factores agravan-

tes en estas tasas de ingreso, asegura Víctor Ruiz, decano de la Facultad de Educación de la U. San Sebastián. “Estas carreras son, precisamente, las que tienen menos matrícula en esta admisión”, reconoce.

Señala que, a diferencia de otros programas, las pedagogías deben cumplir con estándares y criterios de acreditación obligatorios, los cuales “tienden a transformarse en restricciones para innovar en sus planes de estudio o acortar la duración”.

Para Alejandro Carrasco, decano de la Facultad de Educación de la U. Católica, actualmente “hay aspectos circunstanciales, como la violencia, que exponen las condiciones desafiantes de la profesión. Pero sin enfrentar los desafíos de largo plazo, el prestigio de la profesión permanecerá estancado”.

El rector de la U. Central, Santiago González, concuerda con ese punto y acota que “los futuros profesores deben tener claro que van a poder desarrollar su carrera profesional en un ambiente seguro, donde puedan ejercer sus conocimientos y sus competencias, y donde los colegios puedan contar con la infraestructura que se necesita para desempeñar la función de profesor”.

“Una reforma a la carrera docente”

Karin Roa, académica de la Escuela de Educación de la U. de los Andes, manifiesta que “el Gobierno elude la acción política que cabe frente a un problema grave”, y puntualiza que “la profesión ha perdido atracti-

18.825 matriculados tuvo Pedagogía en 2016.

13.288 personas se inscribieron en 2025, de forma preliminar.

9,4% eligieron la carrera, entre el total de inscritos este año.

43,3% bajó la matrícula de primer año en Pedagogía entre 2018 y 2022.

vo y lo que cabe hacer es una reforma a la carrera docente que devuelva a la profesión el atractivo de ser un proyecto de vida de calidad, bien recompensado y que permita el desarrollo profesional y personal”.

Por su parte, la directora ejecutiva de Elige Educar, Verónica Cabezas, insiste en que “atraer y retener a los mejores talentos en la profesión docente sigue siendo un desafío país”, y que se requiere “no solo aumentar el interés por ingresar a las carreras, sino también lograr que quienes ya son docentes se empleen y permanezcan en las aulas”.

En esa línea, apunta que es fundamental seguir fortaleciendo vías complementarias para convertirse en profesor, como los programas de prosecución de estudios para licenciados y profesionales, y otras “iniciativas de atracción de talento pedagógico que han demostrado ser efectivas para incorporar a estudiantes comprometidos con la docencia”.